

I L P E S



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/MDCRP.26/3
16 de marzo de 2017

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA XXVI REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO REGIONAL
DE PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)**

Santiago, 25 de noviembre de 2016

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-2	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia	2	3
B.	TEMARIO.....	3	3
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	4-17	3
Anexo 1	Acuerdos	-	7
Anexo 2	Lista de participantes	-	8

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) celebró su XXVI Reunión el 25 de noviembre de 2016 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago.

Asistencia¹

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Ecuador (Copresidente), Guatemala (Copresidente), Jamaica, Paraguay y República Dominicana.

B. TEMARIO

3. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario y organización de los trabajos
2. Examen del estado de avance de las resoluciones aprobadas en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación celebrada en Yachay (Ecuador) en 2015
3. Examen del informe de actividades del ILPES, 2015-2016
4. Preparativos de la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) que tendrá lugar en el Perú en el segundo semestre de 2017
5. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4. Marisela Rivera, Coordinadora General de Inserción Internacional de la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador, en su calidad de Copresidenta de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia de los temas que se abordarían en el marco de la XXVI Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

¹ Véase el anexo 2.

Aprobación del temario y organización de los trabajos (punto 1 del temario)

5. La Copresidenta sometió a consideración de la Mesa Directiva el temario provisional (LC/L.4238(MDCRP.26/1)/Rev.1), que fue aprobado sin cambios.

Examen del estado de avance de las resoluciones aprobadas en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación celebrada en Yachay (Ecuador) en 2015 (punto 2 del temario)

6. Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su calidad de Oficial a Cargo del ILPES, informó sobre los avances en el cumplimiento de los mandatos emanados de las resoluciones aprobadas en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación, celebrada en 2015, a saber: el fortalecimiento de las capacidades de implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región; la elaboración de la propuesta de libro blanco de la planificación para el desarrollo; el mantenimiento y la actualización periódica del Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo; y la creación de un observatorio regional de planificación para el desarrollo. Respecto del fortalecimiento de las capacidades, destacó la amplia participación de los países en los cursos del ILPES en el último bienio y el gran interés que habían despertado, recordó los logros alcanzados y el desafío de generar capacidades para apoyar a los países en el proceso de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por último, reafirmó el apoyo ofrecido por el ILPES a los países respecto de las necesidades que tuvieran en esa materia.

7. Sobre la propuesta de libro blanco de la planificación para el desarrollo, el Oficial a Cargo del ILPES remarcó que se trataba de un proceso de construcción colectiva e informó que el equipo encargado de su elaboración había completado, junto con los países, las fases de elaboración de la propuesta preliminar, presentación ante el Consejo Regional de Planificación y validación de los modelos, a las que seguirían las de formación de comités técnicos, consulta, consolidación y publicación final. Acerca del Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo, el orador dijo que se contaba con 160 planes y programas que constituían una base de datos significativa para la difusión y el intercambio de experiencias de los países en materia de planificación y que el Repositorio se encontraba en fase de diseño gráfico e implementación técnica para su próximo lanzamiento. A continuación, se realizó una breve presentación de la interfaz del Repositorio en la que se explicó y mostró la forma de utilizar esa herramienta.

8. El Oficial a Cargo del ILPES se refirió también al futuro observatorio regional de planificación para el desarrollo. Dijo que el observatorio ya contaba con un marco conceptual que identificaba cuatro etapas (incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planificación y la gestión pública, implementación, seguimiento, y monitoreo y evaluación) y enumeró los múltiples tipos de información que podrían obtenerse a través de este instrumento. Tras la presentación de la interfaz del futuro observatorio y sus diferentes modalidades de uso, se explicó la metodología utilizada en la matriz que medía el proceso de implementación, etapa clave del funcionamiento del observatorio. Para finalizar, el Oficial a Cargo del ILPES se refirió al Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que se realizaría en abril de 2017 en Ciudad de México y a la voluntad de la Secretaría Ejecutiva de crear un observatorio general de la Agenda 2030 y los ODS, en el que se incorporarían la experiencia regional e internacional acumulada, así como la derivada de ese Foro.

9. En el debate que siguió, hicieron uso de la palabra los representantes de Costa Rica, el Ecuador, Panamá, el Paraguay y Nicaragua, quienes expresaron su deseo de que la convergencia entre el ILPES y la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo (REDEPLAN) se hiciera cada vez más profunda, sugirieron la creación de un índice de capacidad de planificación para el desarrollo

sostenible que se midiera de forma periódica y que recogiera las buenas prácticas de los países, y expusieron sus interrogantes acerca del mecanismo por el que se extraía o compartía la información para el Repositorio y su protocolo de actualización. Además, hicieron referencia a la posible superposición de competencias del observatorio regional de planificación para el desarrollo y el observatorio general de la Agenda 2030 mencionado por el Oficial a Cargo del ILPES. También destacaron la importancia de tener en cuenta el documento *El estado del arte y los retos de la planificación en América Latina y el Caribe*² en la agenda de trabajo y propusieron la apertura de un espacio de reflexión para identificar las amenazas y oportunidades reales asociadas al cambio estructural para el desarrollo sostenible.

10. El Oficial a Cargo del ILPES reiteró el compromiso de la CEPAL y el ILPES de apoyar a la REDEPLAN en sus actividades, tomó nota de la sugerencia de crear un índice de capacidad de planificación para el desarrollo sostenible para su posterior consideración y señaló que el observatorio general de la Agenda 2030 aún se encontraba en una fase muy temprana de diseño, pero que se había identificado el riesgo de superposición con el observatorio regional de planificación para el desarrollo y la necesidad de evitarlo. El cuanto al Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo, contenía solo planes vigentes de los países, obtenidos de fuentes oficiales, y se estaba incorporando un protocolo de actualización para incluir las revisiones y evaluaciones de esos planes. Respecto del libro blanco de la planificación para el desarrollo, sugirió que podía cumplir la misma función que el índice propuesto, ya que había sido concebido como una herramienta de aprendizaje y autoevaluación para los sistemas de planificación nacionales.

Examen del informe de actividades del ILPES, 2015-2016 (punto 3 del temario)

11. El examen del informe de actividades del ILPES, 2015-2016, estuvo a cargo de Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, en su calidad de Oficial a Cargo del ILPES, quien hizo una síntesis de las actividades realizadas por el ILPES en el período señalado, así como de los objetivos y logros del Instituto, destacando en particular la labor respecto del Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo y el rol de la planificación en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

12. En relación con el Repositorio, subrayó que no solo se trataba de una propuesta de carácter técnico, sino que el momento en que los países hacían el depósito de sus planes en la CEPAL representaba también un momento político, e invitó a los países que no lo hubieran hecho a depositar en la CEPAL sus planes nacionales de desarrollo y sus correspondientes actualizaciones. Señaló que en el último tiempo la actividad del Instituto se había enfocado en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación, lo que suponía una intensa labor de preparación y coordinación con los países.

13. Respecto del Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo, la Copresidenta de la Mesa Directiva dijo que en él se reunía un gran acervo de experiencias y conocimientos y que reflejaba los resultados de los debates que se habían mantenido en las reuniones anteriores de la Mesa Directiva. Para finalizar, agradeció la fructífera labor de Jorge Máttar, ex-Director del ILPES, quien había estado al frente del Instituto durante un extenso período.

² LC/L.4072(CRP.15/4).

Preparativos de la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) que tendrá lugar en el Perú en el segundo semestre de 2017 (punto 4 del temario)

14. El representante del Perú manifestó que los preparativos para la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación, que tendría lugar en Lima entre finales de octubre y principios de noviembre de 2017, estaban bien encaminados e invitó a las autoridades de planificación de la región a participar activamente en dicha Reunión y en la XV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, cuya importancia para la región destacó.

Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 5 del temario)

15. La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES, en su XXVI Reunión, aprobó los acuerdos que figuran en el anexo 1 del presente informe.

16. El Oficial a Cargo del ILPES agradeció la participación de todos los delegados que habían hecho posible el éxito de la Reunión y reiteró el apoyo del ILPES a los países para enfrentar los desafíos presentes y futuros de la planificación para el desarrollo. Reafirmó también la importancia de contar con espacios como la Reunión para facilitar el intercambio de experiencias.

17. Por último, la Copresidenta de la Mesa Directiva expresó su satisfacción por los resultados de la Reunión e invitó a todos los países a participar en la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto, que se celebraría en Lima en el segundo semestre de 2017.

Anexo 1

ACUERDOS

La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, en su XXVI Reunión, celebrada en Santiago el 25 de noviembre de 2016, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Tomar nota* del Informe de actividades, 2015-2016¹ y del Informe de capacitación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2015-2016²;
2. *Tomar nota también* del Informe de avance de las tareas asignadas al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en la resolución CRP/XV/01 y propuestas de trabajo 2016-2017³;
3. *Tomar nota además* de las propuestas presentadas, a saber, la creación de un observatorio regional de planificación para el desarrollo y su coordinación con otras iniciativas subregionales; la preparación del libro blanco de la planificación para el desarrollo de América Latina y el Caribe; la construcción de planes y programas de desarrollo con visión de largo plazo; el fortalecimiento de capacidades para la implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la elaboración del estudio sobre el estado del arte y los retos de la planificación en la región, y el avance del Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo, y solicitar que el Instituto continúe trabajando en ellas e informe sobre su progreso en la vigesimoséptima Reunión de la Mesa Directiva;
4. *Solicitar* a la Presidencia del Consejo que, en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en la Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017, informe sobre las conclusiones más relevantes para la implementación regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
5. *Considerar* las propuestas de los miembros de la Mesa Directiva en torno a la agenda de cooperación activa y convergente del Consejo Regional de Planificación y de la Red de Planificación de América Latina y el Caribe (REDEPLAN);
6. *Recomendar* a la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que incentive la reflexión sobre las amenazas y oportunidades que atañen al cambio estructural para el desarrollo sostenible;
7. *Solicitar* a la Secretaría que convoque la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación y la XV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe para el segundo semestre de 2017 en el Perú.

¹ DDR/1(MDCRP.26).

² DDR/2(MDCRP.26).

³ LC/L.4240(MDCRP.26/3).

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ARGENTINA

Representante/Representative:

- José Octavio Bordón González, Embajador de la Argentina en Chile, email: privadacancilleria_echile@mrecic.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alicia Cusinato, Representante, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, email: acusinato@politicassociales.gob.ar
- Romina Iglesia, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

- Everth Rubín de Celis, Director General de Seguimiento y Coordinación, Ministerio de Planificación del Desarrollo, email: everth.rubindecelis@planificacion.gob.bo

CHILE

Representante/Representative:

- Fernando Alexis Cartes, Jefe, División de Evaluación Social de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social, email: fcartes@desarrollosocial.gob.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Simón Mesa Acosta, Asesor del Director de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación, email: smesa@dnp.gov.co (vía videoconferencia)

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), email: olga.sanchez@mideplan.go.cr

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Yalily Céspedes, Directora, Secretaría Ejecutiva, Red de Planificación de América Latina y el Caribe (REDEPLAN) y Directora de la Secretaría Técnica, Sistema Nacional de Planificación (MIDEPLAN), email: ycespes@mideplan.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

- Sergio Espinoza, Consejero Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl

ECUADOR

Representante/Representative:

- Marisela Rivera, Coordinadora General de Inserción Internacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, email: mrivera@senplades.gob.ec

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Desirée Arteaga de Morales, Coordinadora, Dirección de Planificación Nacional, Secretaría Técnica de la Presidencia, email: harteaga@presidencia.gob.sv

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Miguel Ángel Moir, Secretario, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN), email: miguel.moir@segeplan.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation member:

- Blanca Rita Claverie de Scioli, Embajadora de Guatemala en Chile, email: embajada@guatemala.cl
- Rudy Alberto Gómez del Cid, Consejero, Embajada de Guatemala en Chile, email: rgomez@minez.gob.gt

JAMAICA

Representante/Representative:

- Travis Reid, Economist, Development Specialist within the Vision 2030 Jamaica National Development Plan Secretariat, email: davio494@gmail.com

NICARAGUA

Representante/Representative:

- María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora de Nicaragua en Chile, email: embanic3@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Alma García, Asesora de la Embajadora de Nicaragua en Chile, email: alma_panic@hotmail.com

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Gustavo Valderrama, Director de Políticas Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas, email: gvalderrama@mefi.gob.pa

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- José Molinas Vega, Ministro, Secretario Ejecutivo, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, email: jmolinasvega@stp.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Jordy Vilchez Astucuri, Director de Prospectiva y Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), email: jvilchez@ceplan.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Yván Rodríguez, Viceministro de Planificación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: yrodriguez@economia.gov.do

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Rodrigo Jaque, Asesor Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: rjaque@economia.gob.do

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Fernando Isabella, Director de Planificación, Oficina de Planeación y Presupuesto, email: fisabella@opp.gub.uy

**B. Secretaría
Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/ Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: antonio.prado@cepal.org
- Romain Zivy, Oficial de Asuntos Económicos, Secretaría Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/ Social Affairs Officer, Office Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Luis Mauricio Cuervo, Oficial de Asuntos Económicos, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Economic Affairs Officer, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: mauricio.cuervo@cepal.org
- René Hernández, Jefe, Área de Capacitación y Educación, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Training and Education Area, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: rene.hernandez@cepal.org

- Vera Kiss, Oficial de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: vera.kiss@cepal.org
- Alicia Williner, Asistente de Investigación, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Research Assistant, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: alicia.williner@cepal.org
- Paulina Pizarro, Asistente de Investigación, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Research Assistant, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: paulina.pizarro@cepal.org